

# SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

---

La Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo ha señalado el sábado, 3 de Mayo próximo, a las 21'30, para la continuación de la Junta General Ordinaria de señores Accionistas, que por falta de tiempo hábil no pudo terminarse el 29 del pasado.

La Junta General quedará legalmente constituida media hora después de la señalada, cualquiera que sea el número de los concurrentes y sus acuerdos tendrán fuerza obligatoria para todos los señores Accionistas.

Las representaciones concedidas para dicha Junta conservan su validez, pero los señores Accionistas que no hubiesen concedido su representación, pueden hacerlo ahora, consignándolo al pié de la presente.

Barcelona, 19 de Abril de 1919.

POR A. DE LA J. DE G.

El Vocal Secretario,

*Antonio Pons Arrola*

VOTOS { Por acciones .....

Por unidades .....

Sr. D. ....

*Transmito mi representación al señor Accionista (\*)*

*D.* .....

\*) Las papeletas de representación deberán ser entregadas a la mesa al constituirse la Junta, a tenor de lo dispuesto en el art. 22 del Reglamento.